

El camino a cero

El ministro Carlos Correa me preguntó cómo imaginaba el camino a cero. Se refería a la estrategia trazada por Colombia para ser carbono neutral antes de 2050. Le contesté que imaginaba ese camino como una carretera en construcción; muy compleja debido a la geografía que deberá sortear: montañas, ríos, acantilados, desiertos. El Presidente, a continuación, anunció un gabinete ministerial para la acción climática.

Opino que para que este gabinete sea algo más que un espacio formal debe quedar institucionalizado y contar con un presupuesto calculado en razón del desafío climático: dejar de emitir, entre 2022 y 2030, 237 millones de toneladas de carbono por año, para llegar a 2030 con solo 116 millones. Con la plata que hoy contamos no alcanza para el camino a cero.

Según datos del Presupuesto General de la Nación (2022), el sector ambiente y desarrollo suma 1,26 billones, tan solo el 0,36%. Es cierto que este gobierno asignó una cifra histórica al sector ambiental a partir del Fondo Nacional de Regalías (\$ 2,2 billones). Pero necesitamos una mejor distribución del impuesto al carbono. En 2021 se recaudaron (según la Dian) 0,33 billones.



Astrolabio

Manuel
Guzmán-Hennessey

La ley de acción climática establece que el 50 % de este recaudo debe ir para lo ambiental, pero esto daría (con datos de hoy) solo 0,17 billones. Muy poco para una reorientación de la acción del Estado hacia un cambio de paradigma. Eso y no otra cosa es la transición hacia una economía sin carbono.

El libro *El camino a cero*, escrito por Iván Duque, condensa una ambiciosa hoja de ruta. Sería ideal que esta autopista '6G' quedara financiada. Este gobierno puede hacerlo mediante la declaratoria de una emergencia climática de 120 días, asaz justificada por los datos científicos. Con ello dejaría pavimentadas la ley de acción climática, la ley de transición energética y la adaptación.

Otros países ya lo han hecho: el Reino Unido, Irlanda, España, Argentina. El Congreso que aprobó por unanimidad la ley de acción climática aprobaría también la emergencia climática. Pero algo más importante: los ciudadanos que ya pidieron esta declaratoria podrían iniciar un proceso de largo plazo para acompañar la acción climática de la descarbonización y hacer el seguimiento de las acciones entre los distintos gobiernos entre 2022 y 2050. He ahí el desafío para el nuevo gabinete del clima.

@GuzmanHennessey